



19

MUNICIPALIDAD DE RÍO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA. C. A.
Tel. 7820-7786

La Infrascrita Secretaria Municipal del municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos, CERTIFICA: Que tiene a la vista el Libro No. 30 de Actas de Sesiones Municipales, que se lleva en esta oficina, donde aparece el Acta No. 027-2023 de Sesión Ordinaria de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés, en la que obra el punto resolutivo que copiado literalmente dice:

“DECIMO OCTAVO”: El honorable concejo municipal sesionante CONSIDERANDO: Que se ha priorizado la construcción del proyecto denominado: Mejoramiento Camino Rural Sector La Vega, Aldea Pancho de León Río Blanco, San Marcos. CONSIDERANDO: Que el referido proyecto es de beneficio para los habitantes de la Aldea Pancho de León, por lo que es indispensable llevar a cabo su construcción. CONSIDERANDO: Que para la ejecución del proyecto en referencia se debe contar con el respectivo derecho de vía municipal, ya que el lugar donde pasará dicho proyecto es jurisdicción de este municipio, por lo anterior expuesto el concejo municipal sesionante por unanimidad de votos al resolver ACUERDA: I) Ceder y autorizar el respectivo **DERECHO DE VIA MUNICIPAL** para la ejecución del proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA VEGA, ALDEA PANCHO DE LEÓN RÍO BLANCO, SAN MARCOS”** y con ello garantizar todos los trámites que el proyecto amerita; II) Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponda para sus efectos legales consiguientes.-

Y para los usos legales que convengan se extiende, firma y sella la presente copia fiel de su original, en una hoja de papel bond tamaño carta con el membrete de la municipalidad, en el municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

CERTIFICO:



Licda. Liliana Grycel Ríos López
Secretaria Municipal

VISTO BUENO:



Sr. Oscar Tereso Alvarez Abelarde
Alcalde Municipal

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE DE ALDEA PANCHO DE LEON, MUNICIPIO DE RIO BLANCO, SAN MARCOS. **CERTIFICA:** QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COCODE, EN DONDE APARECE EL ACTA NUMERO 20-2023, EN DONDE A FOLIOS 41 y 42 COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No 20-2023 En Aldea Pancho de León , Municipio de Rio Blanco, Departamento de San Marcos siendo las diecisiete horas en punto del día de hoy jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés, constituidos en el salón comunal de esta aldea, miembros del consejo comunitario de desarrollo COCODE, Alcaldes Auxiliares y vecinos para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** EL Señor Victorio Mazariegos Coordinador del COCODE dio la bienvenida a los presentes y al mismo tiempo manifiesta el motivo de la reunión es para obtener el permiso de derecho de paso para la construcción del proyecto: Mejoramiento Camino Rural Sector La Vega, Aldea Pancho de León Rio Blanco, San Marcos manifiesta que fueron citado y están presentes los vecinos colindantes al camino donde se ejecutara el proyecto mencionado se manifiesta que es importante que sedan el permiso de derecho de paso para no tener inconvenientes durante la ejecución de la obra **SEGUNDO:** Los vecinos presentes exponen que no tienen ningún inconveniente para que se realice este proyecto denominado **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA VEGA, ALDEA PANCHO DE LEON RIO BLANCO, SAN MARCOS** ya que será de beneficio para toda la comunidad por lo tanto **SEDEN EL RESPECTIVO PERMISO O DERECHO DE PASO** para que el proyecto en mención pueda realizarse sin ningún obstáculo, a los vecinos se le agradece y se les suplica estar anuentes a lo planificado ya que esta priorizado por el COCODE en funciones **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, firmando en constancia quienes en ella intervenimos, damos fe.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION DE ACTA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN ALDEA PANCHO DE LEÓN DEL MUNICIPIO DE RIO BLANCO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

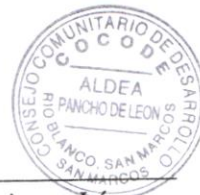
(f)

Rolando Gregorio Alvarado Fuentes
Secretario COCODE

Aldea Pancho de León, Rio Blanco, S.M.

Vo.Bo.

Victorio Francisco Mazariegos López
Coordinador COCODE
Aldea Pancho de León, Rio Blanco, S.M.

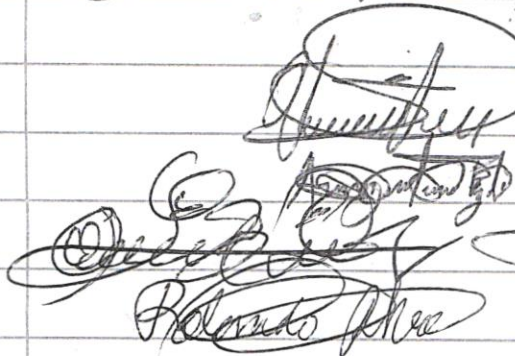




Acta No 20 -2023

En Aldea Pancho de León, Municipio de Río Blanco, Departamento de San Marcos Siendo Las diecisiete horas en punto del día de hoy Jueves Veintiséis de Abril de dos Mil Veintitrés, Constituidos en el Salón Comunal de esta aldea, Miembros del Consejo Comunitario de desarrollo (COCODE), Alcaldes Auxiliares y Vecinos Para dejar Constancia de lo siguiente. Primero: El Señor Victorio Mazariegos Coordinador del COCODE dio la bienvenida a los presentes y al mismo tiempo manifiesta el motivo de la reunión es para obtener el Permiso de derecho de Paso para la construcción del Proyecto: Mejoramiento Camino Rural Sector La Vega, Aldea Pancho de León Río Blanco, San Marcos manifiesta que fueron citados y están presentes los vecinos colindantes al camino donde se ejecutará el Proyecto mencionado se manifiesta que es importante que se den el Permiso de derecho de Paso no tener inconvenientes durante la ejecución de la obra Segundo: Los vecinos presentes exponen que no tienen ningún inconveniente para que se realice este Proyecto denominado Mejoramiento Camino Rural Sector LA VEGA, ALDEA PANCHO DE LEÓN RÍO BLANCO, SAN MARCOS ya que será de beneficio para toda la comunidad por lo

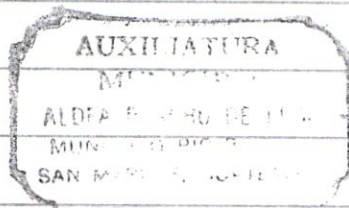
Tanto SEDEN EL RESPECTIVO PER-
MISO O DERECHO DE PASO para que
el Proyecto en Mención pueda realizarse
sin ningún obsta, a los Vecinos Se le
agradece y se les Suplica estar Anuentes
a lo Planificado ya que esta Priorizado
Por el COCODE en Funciones TERCERO:
No habiendo mas que hacer Constatar
en la presente, Seda por Finalizada en
el mismo lugar y Fecha a una hora
después de su inicio firmando en Constancia
quienes en ella interverimos,
damos Fe.


Rolando Mera





Ruperto
Barrios



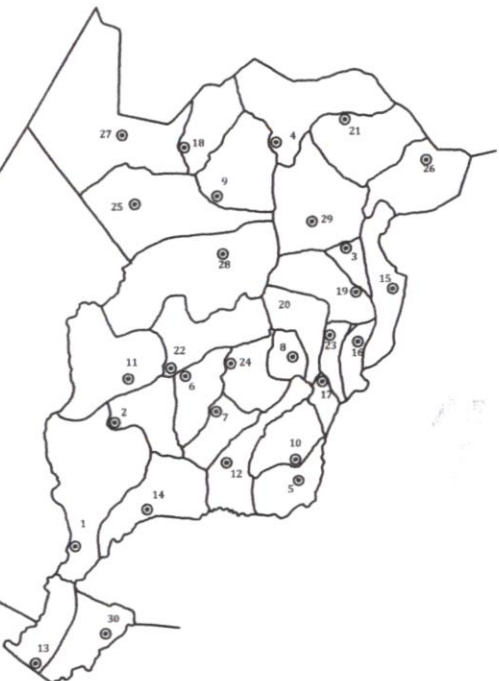
Isaías
Barrios



MAPA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



MAPA DEL
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS





Mapa satélital

LOCALIZACION DEL PROYECTO

1 AYUTLA 2 CATARINA 3 COMITANCILLO 4 CONCEPCION TUTUAPA 5 EL QUETZAL 6 EL RODEO 7 EL TUMBADOR 8 ESQUIPULAS PALO GORDO 9 IXCHIGUAN 10 LA REFORMA 11 MALACATAN 12 NUEVO PROGRESO 13 OCOS 14 PAJAPITA 15 RIO BLANCO	16 SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ 17 SAN CRISTOBAL CUCHO 18 SAN JOSE OJETENAM 19 SAN LORENZO 20 SAN MARCOS 21 SAN MIGUEL IXTAHUACAN 22 SAN PABLO 23 SAN PEDRO SACATEPEQUEZ 24 SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA 25 SIBINAL 26 SIPACAPA 27 TACANA 28 TAJUMULCO 29 TEJUTLA
--	---

COORDENADAS PROYECTO

INICIO

15° 1'0.98"N

91°41'41.49"O



PLANO DE MACRO LOCALIZACIÓN.

PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA VEGA, PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS.

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE SAN RIO BLANCO	UBICACIÓN: SECTOR LA VEGA, PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS.
MUNICIPIO: RIO BLANCO	DEPARTAMENTO: SAN MARCOS



PROPIETARIO



PLANIFICADOR

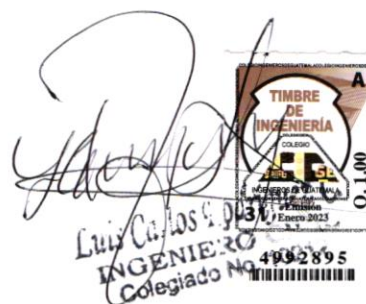
1 / 1



UBICACION DEL PROYECTO

COORDENADAS PROYECTO INICIO

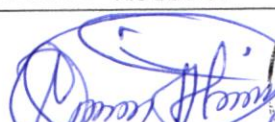
15° 1'0.98"N
91° 41'41.49"O



PLANO DE MICRO LOCALIZACIÓN.

PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA VEGA, PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS.

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE SAN RIO BLANCO	UBICACIÓN: SECTOR LA VEGA, PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS.
MUNICIPIO: RIO BLANCO	DEPARTAMENTO: SAN MARCOS


PROPIETARIO



PLANIFICADOR

1 / 1